



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

Reporte sobre libertad de expresión y ataques a periodistas en México.

La **Fundación Fernando Mora Gómez A.C.**, ha considerado, preparar un informe de carácter global sobre la situación que guarda la libertad de expresión y el ejercicio periodístico en México. A diferencia de otros esfuerzos de este tipo, la investigación de nuestra **Fundación**, parte de una hipótesis conceptual diferente respecto a la violación a derechos humanos, la problemática que enfrenta y los riesgos que afronta el periodista en su labor, mismos que se hallan directamente relacionados con los elementos funcionales que requieren los derechos humanos para ser viables, como son:

- **Una democracia funcional de forma y de fondo.**
- **Un Estado de derecho sólido.**
- **Una economía que distribuya con justicia la riqueza, los bienes y los servicios.**
- **una población con niveles de educación y conciencia cívica en constante mejora.**

La grave situación en la que está México, con respecto a los derechos humanos en general, y a la libertad de expresión, en lo particular; está directamente relacionada con la situación que guardan los citados elementos funcionales.

Por lo tanto, la libertad de expresión, como uno de los medidores más sensibles de la justicia y legitimidad de los Estados y sociedades modernos, responde inmediatamente al deterioro de los elementos funcionales, que son condición sin la cual los derechos humanos y la señalada libertad de expresión, se convierten sólo en piezas decorativas y discursivas.

De tal forma, el informe que preparó nuestra **Fundación**, considera que la investigación, no sólo tiene que dirigirse a los factores superficiales que se hayan a la vista de todos, sino a las causas profundas del deterioro que México vive en este tema, y que tiene, como factor más sensible e inmediato, a los **periodistas como una de sus víctimas más vulnerables.**



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

La pregunta que hay que responder es: ¿qué aspectos de los señalados elementos funcionales, en particular, hay que atender para mejorar la situación de los periodistas y la situación de la libertad de expresión?

Esto es, **no basta con dar cuenta del deterioro de los derechos humanos** y de la libertad de expresión como una de sus manifestaciones más importantes, sino **entender de qué manera es posible plantear políticas públicas, que no sean únicamente cosméticas y coyunturales, sino que hagan posible ofrecer una solución sustentable a este problema**. Que es, precisamente, la exigencia sustantiva que los periodistas y medios de comunicación demandan.

En suma, la estructura del informe que preparó la **Fundación Fernando Mora Gómez**, pretende atacar cuatro rubros de investigación, soportados en la hipótesis anterior; estos son los siguientes:

- 1. Legislación federal y estatal en materia de libertad de expresión;**
- 2. Mecanismo de protección a periodistas;**
- 3. Acciones de prevención en materia de libertad de expresión, derechos humanos y ejercicio periodístico, siguiendo estándares y mejores prácticas internacionales;**
- 4. Análisis global e Informe de casos de ataques a la libertad de expresión y al ejercicio periodístico.**

Ataques a Periodistas en México

De **diciembre de 2012 a la fecha**, periodo de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto, **han muerto en México 38 periodistas en temas relacionados con su ejercicio profesional**; En México “los periodistas no sólo esquivan las balas, también sortean el control que ejercen los poderes fácticos y el amago de las autoridades en los distintos ordenes de gobierno sobre los medios donde trabajan”.



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

Tan solo en 2017 nueve periodistas han fallecido, víctimas de ataques a la Libertad de Expresión y al Ejercicio Profesional.

Periodista.	Descripción.	Estatus.	Fecha.
Marcela de Jesús Natalia – Guerrero.	La locutora de Radio y Televisión de Guerrero (RTG), resultó lesionada por impacto de bala, luego de que fue atacada cuando salía de la estación de radio, localizada en el municipio de Ometepec, en la región de la Costa Chica del estado.	in resolver. No se han presentado avances, la Fiscalía sigue trabajando en la investigación.	3 de junio del 2017.
Jonathan Rodríguez Córdova - Jalisco.	Jonathan Rodríguez Córdova era reportero del medio local El Costeño de Autlán. De acuerdo con información de Milenio Rodríguez Córdova había sido plagiado ya en al menos dos ocasiones. Rodríguez fue asesinado durante un atentado en contra de su madre, Sonia Córdova, subdirectora comercial de El Costeño y esposa del dueño de este medio. Sujetos armados dispararon en contra del automóvil en el que se encontraban Jonathan y su madre, mientras que ella se encuentra gravemente herida, el periodista de 26 años falleció.	Sin resolver. No se han presentado avances, la Fiscalía sigue trabajando en la investigación.	15 de mayo del 2017.
Javier Valdez – Sinaloa.	Javier Valdez era corresponsal de La Jornada en Culiacán, Sinaloa y fundador del semanario estatal Ríodoce. Valdez cubrió durante mucho tiempo las noticias relacionadas con el crimen organizado y el narcotráfico en el estado casa del Cártel de Sinaloa y de uno de los capos más importantes de las últimas décadas, Joaquín El Chapo Guzmán. De acuerdo con La Jornada, Valdez presentó a finales del año pasado su libro Narcoperiodismo, la prensa en medio del crimen y la denuncia, el último libro de una lista	Sin resolver. No se han presentado avances, la Fiscalía General sigue trabajando en la investigación.	15 de mayo del 2017



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

	que incluye obras como Huérfanos del narco, Mala Yerba, Miss narco y Con una granada en la boca. El periodista fue asesinado por sujetos armados que lo interceptaron cuando estaba a bordo de su automóvil y le dispararon en por lo menos 12 ocasiones.		
Filiberto Álvarez – Morelos.	Filiberto Álvarez era conductor del programa radiofónico “Poemas y cantares”, en la estación La Señal de Jojutla, en el municipio de Tlaquitenango, Morelos. De acuerdo con medios locales, Álvarez, de 65 años, fue asesinado por cinco balazos en la entrada del Balneario El Rollo de Tlalquiltenango, en donde vivía.	Por resolverse. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó la captura de Edgar “N”, quien presuntamente es el autor intelectual del asesinato de Filiberto Álvarez. De acuerdo con información de El Sol de Cuernavaca, en la investigación se presume de dos cómplices más, los cuales son buscados por la FGE.	29 de abril del 2017.
Maximino Rodríguez - Baja California Sur.	De acuerdo con Animal Político, Maximino Rodríguez trabajaba para el Colectivo Pericú, un blog de denuncia ciudadana y noticias sobre corrupción que tenía como objetivo contrarrestar el silencio de los medios de comunicación tradicionales. Rodríguez cubría la nota policiaca y tenía una columna titulada “Es mi opinión”. Aunque el periodista siempre repetía que su trabajo no le daba miedo, fue asesinado a balazos afuera de una tienda.	Por resolverse. Existen tres carpetas de investigación: de la FEADLE, de la Delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) y la PGJ.	15 de abril del 2017.
Miroslava Breach – Chihuahua.	Miroslava Breach era corresponsal del periódico La Jornada en Chihuahua. También colaboraba en el diario Norte Digital de Ciudad Juárez. Breach se encontraba cubriendo los diferentes hallazgos de fosas clandestinas en ese	Por resolverse. La Fiscalía General del Estado (FGE) investiga la probable relación entre los crímenes de un hombre identificado como Gabriel	23 de marzo del 2017.



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

	<p>estado. La periodista fue asesinada por hombres armados mientras salía de su domicilio a bordo de su camioneta. El gobierno de Javier Corral anunció que identificó a los responsables del asesinato de Breach, de los cuales confirmó la ejecución de uno de ellos por parte del crimen organizado.</p>	<p>Federico Ochoa Cárdenas, de 55 años, ocurrido el martes y el de la periodista Miroslava Breach Veldeuca, asesinada el 23 de marzo, informó el fiscal general César Augusto Peniche Espejel.</p>	
<p>Ricardo Monlui – Veracruz.</p>	<p>Ricardo Monlui Cabrera era autor de la columna Crisol en El Sol de Córdoba, director de El Político y también era presidente de la Asociación de Periodistas y Reporteros Gráficos de Córdoba y la Región. Monlui cubría temas relacionados con el cultivo de la caña de azúcar en Veracruz. El periodista fue asesinado afuera de un restaurante en la localidad de Yanga, Veracruz.</p>	<p>Sin resolver. Se desconoce la autoría del homicidio, sus autores han logrado darse a la fuga.</p>	<p>19 marzo del 2017.</p>
<p>Cecilio Pineda – Guerrero.</p>	<p>Cecilio Pineda Birto era director de La voz de Tierra Caliente y colaborador de El Universal. Birto cubría la fuente policiaca en el municipio de Ciudad Altamirano, en Guerrero, donde fue asesinado en un autolavado por dos jóvenes que le dispararon. Aunque la Secretaría de Gobernación le ofreció salir de Ciudad Altamirano en tres ocasiones, el periodista se negó a salir del lugar a pesar de las amenazas que existían en su contra.</p>	<p>Sin resolver. La PGR sigue investigando.</p>	<p>2 de marzo del 2017.</p>
<p>Salvador Adame Pardo – Michoacán.</p>	<p>Sus restos fueron encontrados calcinados el pasado viernes 14 en la Barranca del Diablo, municipio de Gabriel Zamora.</p>	<p>Sin resolver. Se sabe quien fue el autor intelectual, pero sigue prófugo</p>	<p>14 de junio de 2017.</p>



FUNDACION FERNANDO MORA GÓMEZ (ONG)

Fundación

Fernando Mora Gómez

Como podemos observar **los resultados que hasta el momento han dado a conocer las autoridades de los tres niveles de gobierno, son muy pobres**; y el escenario se observa complejo para la labor de los periodistas ante el proceso electoral que atestiguarán en 2018; por lo que deberá establecerse a la brevedad, un programa de acciones preventivas que permita sortear un periodo de mayores amenazas y ataques a la Libertad de Expresión.

México está catalogado desde hace más de una década, entre los cinco países en los que más alto riesgo prevalece para el periodista o comunicador **“no existe un semáforo de riesgos que determine en forma profesional, ética, transparente y objetiva, que tanto se respeta la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información; de igual forma, se hace necesario otro mecanismo que determine entidad por entidad de la República qué tan riesgoso es el ejercicio profesional del periodista”**.

Es prioritario que las autoridades **modifiquen el mecanismo de Protección a Defensores de Derechos Humanos y Periodistas**, adoptando un esquema novedoso que **tomando como base el Respeto a la Libertad de Expresión, el Derecho a la Información y la Libertad de Prensa**; se enfoque en **impulsar acciones de prevención y protección en caso necesario, que en la atención a posteriori**.

El **Ejercicio Periodístico** conlleva la gran **responsabilidad de informar de manera veraz, puntual, y objetiva** a la sociedad, y **todo periodista debe asumir las obligaciones de conducirse con ética y profesionalismo** por el bien del gremio.

El **Marco legal para el ejercicio del trabajo periodístico debe ser modificado** en México, **impulsando** entre otras iniciativas una **Ley de Protección a Periodistas**; una **Ley de Periodismo de Alto Riesgo**; así como la **independencia de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión** en el ámbito federal o las Agencias Ministeriales que lleven los procedimientos en los ámbitos estatal o Municipal.